



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO VILLENA

14109 OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO AÑO 2016

Por Decreto de Alcaldía nº 1964/2016, de fecha 23 de diciembre de 2016, se aprobó la oferta de empleo público correspondiente a las plazas que a continuación se reseñan para el año 2016, en cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local y el artículo 70 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

UNIDADES	GRUPO	PLAZA	Sistema de Provisión
1	A1	TAG (Técnico de Administración General)	Turno libre
1	A1	Técnico Superior Recursos Humanos	Turno libre
1	C1	Agente Policía	Turno libre
1	C2	Oficial Sepulturero	Turno libre
1	C1	Técnico de Mantenimiento y Eficiencia Energética	Turno libre

En Villena, a 23 de Diciembre de 2016

El Alcalde

Fdo.: Fco. Javier Esquembre Menor